



**¿Tienes experiencia laboral,
pero no tienes TITULACIÓN?**

Puedes conseguirla.

PEAC



Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias

¿Qué es el PEAC?

El PEAC es un procedimiento que permite ACREDITAR competencias profesionales que han adquirido las personas, a través de su experiencia laboral, facilitando la obtención del título de Formación Profesional o el Certificado de Profesionalidad vinculado a esa cualificación.

El objetivo final de este procedimiento es facilitar la progresión profesional de las personas y fomentar su aprendizaje a lo largo de la vida.

Fases del procedimiento:



ASESORAMIENTO

Una persona asesora te acompañará y aconsejará para que tengas más posibilidades de superar la fase de evaluación.



EVALUACIÓN

Podrás demostrar las competencias profesionales para las que solicites la acreditación.



ACREDITACIÓN

Se te entregará una acreditación de cada una de las Unidades de Competencia cuando hayas superado la fase de evaluación.

Y... ¿para qué me sirve?



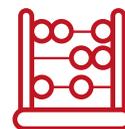
Favorecer la conservación y mejora del empleo.



Puede aumentar las posibilidades de un nuevo empleo.



Facilita la formación a lo largo de la vida. Progresando en los estudios profesionales, e incluso la posibilidad de realizar estudios técnicos superiores.



Se reconoce la experiencia laboral y la formación adquirida por vías no formales.



Conocer mejor cuáles son las competencias profesionales que se poseen con relación a la cualificación y el puesto de trabajo.



Obtener una titulación oficial relacionada con la profesión desarrollada.

Es el MOMENTO! DE ACREDITAR TU EXPERIENCIA LABORAL

CCOO Servicios para el Empleo:



Servicios para el Empleo
CL Andador Rafaela Aparicio 15
Zaragoza



Horario:
L - V
09:00 a 15:00 h.



Email:
formacionpeac@aragon.ccoo.es



976 29 13 81



699 94 93 82

TE INFORMAMOS



Y TE AYUDAMOS